

REF: Aprueba Ordenes de Compra por Notebook con Software MICROSOFT, Convenio Marco, Liceo las Araucarias.

DECRETO EXENTO N° 181.-

CURACAUTIN, 13 de agosto de 2020.

VISTOS:

1. El Ord N° 53 fecha 14 de julio de 2020 de Director Liceo las Araucarias, sobre solicitud compra de Notebook contemplados en el Plan de Mejoramiento año 2020;
2. Plan de Mejoramiento Educativo y Flujo de Caja elaborado por el establecimiento año 2020, conforme a la Ley de Subvención Preferencial (SEP);
3. La Ley N° 19.886/2003, de Compras Públicas;
4. El Decreto Exento N° 2, del 02/01/2020, que puso en vigencia el Presupuesto de Educación para el año 2020;
5. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
6. El Decreto Exento N° 3.276, de fecha 06 de Diciembre de 2016, sobre delegación de facultades en el administrador municipal conforme al Art. 63, letra j), de la Ley 18.695.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de adquirir Notebook HP con Software MICROSOFT enmarcados en la acción "Mejores logros de aprendizaje en espacios acogedores, seguros y con apoyo tecnologico de calidad"; inserta en el Plan de Mejoramiento año 2020 Liceo las Araucarias;
2. Realización de revisión y agrupación de las Ofertas de los productos el día 13/08/2020, según criterios precio, flete, descuentos y montos mínimos de despacho de proveedores oferentes de los productos solicitados.

DECRETO:

1. APRUEBESE las ordenes de compra, por MercadoPublico.cl.

N° 4114 - 178 - CM20 del Proveedor LECHNER S.A. R.U.T. 78.114.650-1 por Notebook HP PROBOOK 440 G7 en el valor de \$ 5.391,77 USD.

N° 4114 - 179 - CM20 del Proveedor INGSMART S.A. R.U.T. 96.858.370-0 por Software MICROSOFT en el valor de \$ 2.689,88 USD.

2. Publíquese a través del portal www.mercadopublico.cl.
3. El gasto que irroguen las órdenes de Compra se imputara al Presupuesto de Educación Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

"Por orden del Alcalde".



GLENDIA ELIZABETH WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEVM/GEWT/dfmg/chov/jmcm
DISTRIBUCION

- DAEM
- Oficina Recursos SEP
- Archivo